



PUESTO N° 060

PROCESO CAS N° 002-2019-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL III

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria
Contratar los servicios de un (01) Profesional III, como especialista en ordenamiento territorial
2. Unidad Orgánica solicitante
Sub Gerencia de Estudios y Planeamiento Territorial
3. Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación
Sub Gerencia de Recursos Humanos
4. Base Legal.
 - a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°065-2015-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia general 5 Años en el sector público y privado ▪ Experiencia específica 2 años en un puesto similar o parecido al que postula en el sector público
B. COMPETENCIAS	Alto nivel de comunicación, dinamismo, amplio criterio, responsabilidad, coordinación, cooperación y trabajo en equipo
C. Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios	Titulado(a) y colegiado (a) en Ingeniería
D. Curso y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios de posgrado a nivel maestría concluida con mención en Gestión y Ordenamiento Ambiental del Territorio ▪ Curso de Arc Gis 10x ▪ Curso de Autocad ▪ Curso de Envi
E. Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento en temas relacionados al ordenamiento y planificación territorial ▪ Conocimiento de instrumentos de gestión territorial (PDU, PAT, PE, otros similares) ▪ Conocimiento del D.S 022-2016-VIVIENDA (RATDUS)

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Analizar, evaluar y supervisar los estudios e implementación de los instrumentos de gestión territorial distrital y provincial como el Plan de Desarrollo Urbano - PDU, Plan de Acondicionamiento Territorial - PAT, Planes Específicos - PE y otros similares

CPC. PRAXEDIS NOLASCO CUEBAS
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Abg. ALBERTO CANGAMA MACEDO
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II



2. Analizar y emitir opinión respecto a expedientes relacionados al ordenamiento urbano y ordenamiento rural
3. Analizar y evaluar expedientes administrativos referentes a zonificación, planeamientos integrales y similares
4. Otras actividades referentes al cumplimiento de metas relacionadas a la gestión territorial a desarrollarse en la Sub Gerencia de Estudios y Planeamiento Territorial

IV. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Plaza de Armas S/N – Huaral
DURACIÓN DEL CONTRATO	3 meses a partir de la suscripción del contrato
RETRIBUCIÓN MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles), incluyendo los descuentos que por ley corresponden

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.


Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

CPC. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS 2019-II

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

Abg. ALBERTO VILLANUEVA MACEDO
Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

LIC. MELY MARLENY CARRERA MACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II